

Reflexiones sobre la realidad chilena a la luz de la encíclica "La preocupación social de la Iglesia"*

José Pablo Arellano M.

El tema del documento

En el análisis del contenido de esta encíclica, en primer lugar quisiera señalar que que me ha parecido que tanto el tema como el título que se han elegido para ella, tienen un significado especial. El tema, es el del desarrollo, lo cual constituye una preocupación central para el hombre moderno, y, en forma especial para los chilenos.

Es bastante revelador de hasta dónde nos ha preocupado como pueblo el tema del desarrollo, el hecho de que el país ha estado buscando incansablemente distintas fórmulas para lograrlo en los últimos 20 o 25 años. Una característica del último cuarto de siglo, que contrasta con nuestra historia es el ensayo y puesta en práctica de distintos "proyectos globales de desarrollo".

Creo también que es una preocupación muy actual de los chilenos este tema —del desarrollo—, porque lo necesitamos con gran urgencia y porque existe a la vez un gran deseo de progreso y modernización.

Chile ha sufrido en el último tiempo dos gravísimas recesiones en un lapso de menos de 10 años. La primera en 1975/1976, la segunda en 1982/1983. Esto se traduce en que los niveles de ingreso por habitante son hoy día comparables a los de 20 años atrás. En estas condiciones es urgente procurar el desarrollo.

Respecto al título de la encíclica, también me parece que es extraordinariamente oportuno. Las primeras palabras con las cuales se conoce la encíclica "La Preocupación Social de la Iglesia", son un llamado muy pertinente, pues vivimos, tanto en el mundo, como en nuestro país, una época de mucho individualismo (en que nos volvemos más hacia nosotros mismos) si se la compara a otras épocas históricas.

En nuestro país este individualismo característico del mundo actual, se ha visto acentuado por el proyecto de desarrollo de corte neoliberal actualmente vigente. Asimismo, el régimen político autoritario ha desincentivado la participación, favoreciendo el retraimiento y una desmotivación frente a las preocupaciones del ámbito socio-político. Por ello es que el hecho de que se haya elegido hacer un llamado a una mayor preocupación social me parece extraordinariamente oportuno.

En segundo lugar, hay un tema en la encíclica que es muy interesante analizar. La encíclica dedica un capítulo a examinar, qué ha pasado en el mundo desde la "Populorum Progressio", 20 años atrás, y cómo ha ido cambiando la realidad en este período. Muchos

* Este artículo está basado en una exposición realizada en ILADES, en mayo de 1988.

de estos cambios están en la misma tónica de lo que ha pasado en nuestro país. Sería muy interesante mirar nuestra realidad nacional en estos 20 años, tal como se hace en la encíclica mencionada.

La encíclica señala, con mucha razón, que el optimismo que predominaba a fines de los años 60 se ha alejado. Las grandes esperanzas que existían de que sería posible superar el atraso y la miseria sin esfuerzos desmedidos, han quedado atrás. Constatamos, que persisten y en muchos casos se ha ensanchado el abismo que separa al Norte del Sur. Se han agravado el desempleo y el subempleo, los cuales no sólo han afectado a los países pobres sino también a los industrializados. En un mundo en desarrollo, y particularmente en América Latina, ha aparecido el problema de la "deuda externa" que aflige prácticamente a todos los países. Nada de esto se esperaba en los años en que se escribió y dio a conocer "Populorum Progressio", por el contrario había expectativa de progreso.

Sin duda no todo es negativo. El Papa señala como un aspecto positivo, la mayor conciencia mundial de la importancia que reviste el respeto de los derechos humanos, cualquiera sea el lugar donde habiten los hombres. Gracias a esta mayor conciencia hay personas que se preocupan por los derechos de otros sin importarles que no los conozcan y que vivan a miles de kilómetros de distancia.

El auténtico desarrollo humano

Quisiera detenerme en un capítulo de la encíclica que me parece central, en el cual se define lo que el Papa entiende por un "auténtico desarrollo humano". Me ha parecido encontrar tres elementos característicos y que definen lo que entiende por un auténtico desarrollo humano.

En primer lugar, un auténtico desarrollo humano, nos dice la encíclica, consiste y tiene como característica, un desarrollo integral del hombre. Este desarrollo busca, por una parte, liberar al hombre de la falta de bienes, busca el progreso material que asegure al hombre los bienes necesarios para el desarrollo de su propia vocación como hombre. Por esto un elemento constitutivo de un "desarrollo integral" del hombre es la búsqueda de la superación de la pobreza, de la miseria, del subdesarrollo. Pero el desarrollo integral del hombre no sólo busca liberar de la falta de bienes, también busca liberarnos del excesivo apego a los bienes. La encíclica nos dice que al igual que la falta de bienes materiales nos esclaviza lo mismo ocurre con la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales, la cual puede constituir una forma de esclavitud; cuanto más se tiene más se desea, y las aspiraciones más profundas del hombre quedan insatisfechas. Se nos dice que junto a este subdesarrollo hay un super desarrollo, por eso se nos propone a cambio un desarrollo integral del hombre.

En segundo lugar, el auténtico desarrollo humano "respeta y promueve los derechos humanos", personales, sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos. Este elemento, que se reitera a lo largo de toda la encíclica, y que se presenta en forma muy clara en el número 32 aparece como una segunda característica de lo que la encíclica entiende como un auténtico desarrollo humano.

En tercer lugar, se nos dice que un desarrollo de este tipo, "respeta la naturaleza". La preocupación ecológica aparece aquí, por primera vez y es tal vez una novedad, en el enseñanza social de la Iglesia. Un desarrollo auténtico del hombre se plantea la preocupación por los recursos naturales y por la calidad del medio ambiente.

En resumen, los tres elementos que constituyen un auténtico desarrollo humano, son el desarrollo integral, el respeto por los derechos humanos y el respeto por la naturaleza. Con esto se busca, como nos dice el Papa reiteradas veces en este documento, el "(...) el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres".

Quisiera referirme brevemente a algunos aspectos relacionados con esta concepción del desarrollo que me parecen pertinentes para nuestro país. Respecto al primer elemento, el del desarrollo integral del hombre y la búsqueda por satisfacer y por atender las carencias materiales, me parece que es evidente en nuestro país la necesidad de un progreso material por medio del crecimiento económico. El país necesita con urgencia tener un crecimiento estable en el futuro, esta es la única forma en que podremos disponer de los recursos necesarios para atender tantas necesidades insatisfechas, tantas deficiencias en términos de empleo, de pobreza.

Diría que es una tragedia que en nuestro país, así como por desgracia en muchas otras partes de América Latina, hoy día se compare la situación económica, los niveles de vida de la población con lo que ocurría en 1970. Vale decir, 18 años atrás. En el caso de nuestro país la producción por habitante es alrededor de un cinco por ciento más alta que en esa época. Eso es lo que en situaciones normales los países deberían progresar en 2 o 3 años y nosotros nos encontramos 18 años después haciendo estas comparaciones. Esto revela la urgencia de conseguir el progreso material. Para lograrlo se requiere un esfuerzo de todos en materia de inversión y especialmente un gran esfuerzo en el caso de nuestro país para obtener consenso en torno a grandes acuerdos que permitan lograr la estabilidad sin la cual no es posible este progreso material y el desarrollo.

Asimismo, si nos atenemos a lo que se entiende por desarrollo integral del hombre, tanto como el crecimiento material está la liberación frente al excesivo apego a los bienes. En este sentido la encíclica nos insiste en varias partes en la prioridad del ser sobre el tener. Sin duda actualmente en nuestro país vivimos una mayor integración a la economía mundial. Ello ha traído a nuestras vitrinas, a nuestro comercio, y en muchos casos a nuestros hogares, gran cantidad de productos nuevos. El fenómeno del consumismo ya no es algo propio de los países más desarrollados, también ha llegado a nuestros hogares. Esta realidad del consumismo en el caso de países como el nuestro no sólo tiene los problemas que significa anteponer el tener al desarrollo de la persona, sino que además está asociado a grandes diferencias en los niveles de vida.

En los países industrializados, que son justamente los que crean y producen estos nuevos productos, estos bienes son de consumo masivo. Aquí en cambio muchas veces están sólo al alcance de unos pocos. Por lo tanto, las mayores desigualdades que existen en nuestros países comparados con los países industrializados hacen que esta realidad, la del consumismo y el excesivo apego a los bienes, tenga un carácter distinto y mucho más preocupante.

Las últimas encuestas de ingresos que existen en Chile demuestran con claridad esta situación. El 40 por ciento de las familias más pobres recibe el 13 por ciento del ingreso del país, mientras que el 10 por ciento más acomodado capta más del 37 por ciento. De allí que esas 285 mil familias de este 10 por ciento más acomodado cuenten con un ingreso 17 veces mayor al del millón ciento cincuenta mil familias más pobres del país.

Esta realidad del consumismo en una sociedad con marcadas desigualdades va a estar estimulada por la cada vez más rápida aparición de nuevos productos comerciales que estamos observando. Las grandes empresas manufactureras han innovado sus procesos de diseño y de producción de tal manera de reducir el tiempo que demora el desarrollo e introducción de nuevos productos. En la industria automotriz, por ejemplo, los japoneses demoran 4 años desde que iniciaron el diseño de un nuevo modelo hasta que está en el mercado. Los americanos y europeos demoran entre 5 y 7 años, pero algunas empresas están introduciendo reformas organizativas para hacerlo en 3 años. Esta misma tendencia se repite en otras industrias. En los próximos 6 meses la empresa japonesa Sony va a introducir para el mercado europeo más de 100 nuevos productos de su línea audiovisual. Frente a esta realidad, la debida prioridad del ser sobre el tener que nos propone la encíclica adquiere una indudable relevancia.

En términos del segundo elemento central de este auténtico desarrollo humano, el respeto y la promoción de los derechos humanos, personales, sociales y políticos, me parece que tiene extraordinaria relevancia para la situación de nuestro país, tal como se nos plantea en el número 44.

Sabiendo la importancia del respeto por los derechos del hombre para lograr un auténtico desarrollo, nuestros obispos han denunciado incansablemente los abusos que en este campo se han producido en nuestro país.

En el último capítulo de la encíclica el Papa pasa revista a distintas situaciones en diversos lugares en el mundo y va señalando como en algunas partes hay ciertas prioridades, y en otras existen otras urgencias distintas. Entre ellas se refiere a los países que necesitan reformar algunas de sus estructuras, en particular sus instituciones políticas. Señala para esos países la necesidad de sustituir regímenes autoritarios por otros democráticos y participativos, y en esto plantea algo que me parece conveniente recordar. Dice que la democratización es un proceso que "(...) es de esperar se extienda y consolide, porque la salud de una comunidad política en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos, es "condición necesaria y garantía segura" para el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres". Vale decir, aquí en la encíclica, este contexto político democrático se plantea como condición y garantía para asegurar el tipo de desarrollo que la Doctrina Social de la Iglesia nos propone.

Es importante destacar este planteamiento ya que en nuestro país a veces se ha sostenido que deberíamos esperar a conseguir un mayor nivel de desarrollo económico antes de normalizar la situación política y transitar a una plena democracia. Ello se contradice con la enseñanza de la encíclica.

Por último, se plantea el respeto de la naturaleza. Me parece que esto tiene gran importancia en nuestro país, no sólo por esta armonía que todos necesitamos tener con la naturaleza, sino porque además dadas las características de nuestro país y de nuestra base económica, el país se está desarrollando precisamente sobre la base de utilizar y explotar sus recursos naturales. La agricultura, la pesca, la minería, el bosque, son los sectores más dinámicos. Por lo tanto, doble razón en el caso de nuestro país para cuidar de manera especial nuestros recursos naturales si queremos tener la posibilidad de crecimiento y progreso como aquí se nos plantea.